

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18232** CAMINZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.

M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 46/12, por resolución de 23 de mayo de 2012 se declaró la insolvencia total de Caminza Construcciones y Servicios, S.L., B-74087248, por importe de 5.227,19 euros a favor de Celso Muñiz Monteiro y de 4.519,72 euros a favor de José Ángel García Cuesta. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercion en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120039265-1